

FORMULARIO No. 3

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS AL PROCESO DE SELECCIÓN NO. 32 DE /2021 PARA “REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA, BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA SEDE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL REGIONAL VAUPÉS”

- MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO EL 27 DE DICIEMBRE A LAS 09:26 AM SE PRESENTÓ OBSERVACIÓN A LA CUAL SE RESPONDE ASÍ:

OBSERVACIÓN 1

“Enviamos preguntas relacionadas con el proceso de Selección 32, que habían sido remitidas al señor Jairo Bocanegra. (...)”

RESPUESTA OBSERVACION 1

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD CONTRALORIA CONVENIO 33 se permite informar que conforme a lo establecido en el DTS NUERAL 6 denominado COMUNICACIONES “*Todas las actuaciones, publicaciones, avisos, consultas, observaciones, sugerencias, respuestas, alcances, determinaciones y, en general, la correspondencia y documentación relacionada con el proceso de selección se realizará o cursará únicamente a través de los siguientes correos electrónicos, por cuanto, no se atenderán llamadas telefónicas, ni atención presencial, ni las presentadas fuera del término indicado*”

- camilo1.parra@scotiabankcolpatria.com,
- legalfiduciaria@colpatria.com,
- wilson.gomez@scotiabankcolpatria.com,
- maria.montes@scotiabankcolpatria.com,
- elvia.diaz@scotiabankcolpatria.com

OBSERVACIÓN 2

¿Cuáles son las dimensiones de las canaletas para los ítems 4.18, 4.19 y 4.20?

RESPUESTA OBSERVACION 2

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD CONTRALORIA CONVENIO 33 se permite informar que la medida de la canaleta para los ítem 4.18, 4.19 y 4.20 deberá cumplir con lo establecido en la Norma RETIE y las cantidades serán de cada referencia serán calculadas de acuerdo con los ajuste a los diseños que deberá entregar el contratista en la ejecución del contrato

OBSERVACIÓN 3

Para las canalizaciones mencionadas en el ítem 4.21, se recomienda generar un ítem para canalización 3/4” y uno para 2”, con sus respectivas cantidades en ML.

RESPUESTA OBSERVACIÓN 3

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD CONTRALORIA CONVENIO 33** se permite informar que NO SE ACEPTA la solicitud teniendo en cuenta que el postulante deberá contemplar dentro de sus costos un valor que cubra tanto la tubería de 3/4" como la de 2". En el presupuesto se estiman una cantidad de metros lineales sin embargo la cantidad final de tubería instalada será la que indique el diseño eléctrico presentado por el contratista y avalado por la interventoría dentro de la ejecución del contrato.

OBSERVACIÓN 4

Para las canalizaciones en PVC mencionadas en el ítem 4.22, se recomienda generar un ítem para cada una de las canalizaciones con sus respectivas cantidades en ML

RESPUESTA OBSERVACIÓN 4

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD CONTRALORIA CONVENIO 33** se permite informar que NO SE ACEPTA la solicitud teniendo en cuenta que el postulante deberá contemplar dentro de sus costos un valor que cubra tanto la tubería de PVC de 1 1/2" como la de 2". En el presupuesto se estiman una cantidad de metros lineales sin embargo la cantidad final de tubería instalada será la que indique el diseño eléctrico presentado por el contratista y avalado por la interventoría dentro de la ejecución del contrato.

OBSERVACIÓN 5

¿Se recomienda la utilización de una marca de cable UTP en especial?

RESPUESTA OBSERVACIÓN 5

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD CONTRALORIA CONVENIO 33** se permite indicar que no existe ninguna recomendación para el cable UTP, el cable suministrado e instalado debe ser avalado por la interventoría y debe cumplir con las normas nacionales vigente.

OBSERVACIÓN 6

Especificar las dimensiones de la escalerilla correspondiente al ítem 5.4.

RESPUESTA OBSERVACIÓN 6

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD CONTRALORIA CONVENIO 33** se permite indicar que las especificaciones de la escalerilla del nuemral 5.4 podrán ser consultada por el postulante en el documento denominado ANEXO 3 DESCRIPCIONES TECNICA CGR VAUPES contenido en Link: <https://bit.ly/3wAH7ZB>

OBSERVACIÓN 7

Se solicita diagrama unifilar de la instalación

RESPUESTA OBSERVACIÓN 7

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD CONTRALORIA CONVENIO 33** se permite indicar que por tratarse de un reemplazo del sistema eléctrico e iluminación de la edificación el contratista debe realizar la

recolección de la información de las instalaciones existentes y ajustar los diseños del diagrama unifilar según la disposición de los nuevos circuitos.

OBSERVACIÓN 8

En el documento de especificaciones relaciona que debe ser faceplate doble, en cantidades ítem 5,1 aparecen 40 unidades, este se debe multiplicar por 2?

RESPUESTA OBSERVACIÓN 8

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD CONTRALORIA CONVENIO 33** se permite indicar que Las cantidades son las establecidas en el documento ANEXO1 PRESUPUESTO ESTIMADO MITU CANTIDAD FINAL Item 5,1 “ Punto de Red Datos cat 6A Punto de Red Datos cat 6A para puestos de trabajo, acces point, impresoras, tv L=3.00” detalla 40 unidades las cuales deberán ser dobles de acuerdo a lo indicado en la especificación que se encuentra establecido en el documento ANEXO 3 ESPECIFICACIONES TECNICAS CGR MITU pag 21.

OBSERVACIÓN 9

En el Anexo 1 no aparecen cantidades ni descripciones de equipos de aire acondicionado. No se debe especificar nada de este sistema?

RESPUESTA OBSERVACIÓN 9

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD CONTRALORIA CONVENIO 33** se permite indicar la información correspondiente a el suministro e instalación de aires acondicionados se encuentran establecidos en el ANEXO1 PRESUPUESTO ESTIMADO MITU CANTIDAD FINAL ítems 6.1 y 6.2 y las especificaciones ANEXO 3 ESPECIFICACIONES TECNICAS CGR MITU pag 27

| | | | | |
|---------------------------------------|-----|-----------------------------------|----|-------|
| SISTEMA DE REFRIGERACIÓN y EXTRACCIÓN | 6.1 | S.I. AA tipo mini split 12000 btu | un | 9,00 |
| | 6.2 | S.I. AA tipo mini split 18000 btu | un | 4,00 |
| | 6.3 | Sensores red incendios | un | 22,00 |

OBSERVACIÓN 10

En el Anexo 9 no son legibles las especificaciones de mobiliario para las cotas y las descripciones.

RESPUESTA OBSERVACIÓN 10

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD CONTRALORIA CONVENIO 33** Se permite informar que se modificará el mencionado anexo para corregir lo anotado en la página de la Fiduciaria Scotiabank Colpatria el alcance No. 2 al documento técnico de soporte, actualizando el numeral 10 denominado ESPECIFICACIONES TECNICAS en el Link: <https://bit.ly/3wAH7ZB>, en el sentido de aclarar el archivo ANEXO 9 FICHAS MOBILIARIO e incluir el ANEXO 14 ANEXOS TECNICOS (MOBILIARIO)

OBSERVACIÓN 11

En el Anexo 9, Mueble MBF-4 no aparece en cantidades. Es el mismo mueble MBF-1 para 10 puestos?”

RESPUESTA OBSERVACIÓN 11

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD CONTRALORIA CONVENIO 33** se permite informar que se realizará el ajuste correspondiente en la Fiduciaria Scotiabank Colpatría mediante el alcance No. 2 al documento técnico de soporte en el cual se actualiza el numeral 10 denominado ESPECIFICACIONES TECNICAS en el Link: <https://bit.ly/3wAH7ZB>, en el sentido de aclarar el archivo Anexo 1 - PRESUPUESTO ESTIMADO Y CANTIDADES Anexo 2 - POSTULACION ECONOMICA